



Detectan que el IFT cuenta con fideicomiso de 1.5 mdp

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Morena en la Cámara de Diputados detectó que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que extinguió con la reforma de la semana pasada, cuenta con un fideicomiso de mil 500 millones de pesos y anticipó que también lo cerrará para tomar el dinero y reasignarlo al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), que se votará entre el 11 y 13 de diciembre próximos.

Además, revisa si los otros órganos autónomos que desaparecen con la iniciativa presentada en febrero por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador cuentan con fideicomisos, para aplicar la misma medida y reorientar los fondos al gasto público.

Cuando al periodo de sesiones ordinarias le faltan dos semanas para concluir, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que se quedará en el tintero la iniciativa de López Obrador para prohibir el maíz transgénico, al igual que la reforma para reducir de 48 a 40 horas la semana laboral, congelada desde 2023.

Decisión de la bancada

El legislador sostuvo que la decisión de abordar o no este punto en las sesiones que faltan no depende de él, sino de la bancada, y señaló que no sabía que la abogada María Luisa Luévano inició la tarde del martes una huelga de hambre fuera del recinto, para exigir el cambio a la Constitución.

En noviembre de 2023, su antecesor Ignacio Mier —ahora en el Senado— se comprometió a que la reforma para disminuir las horas de trabajo sería “un regalo de Navidad”, pero no cumplió.

“Yo tengo un voto nada más”, dijo Monreal cuando se le insistió que la decisión depende de él.

Además, confirmó que sí habrá una reducción en el presupuesto del INE, que solicitó 13 mil millones de pesos sólo para organizar la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros, y en este punto ofreció el dato del fideicomiso del IFT.

“Puede ajustarse el presupuesto de varios entes autónomos; como es el caso del INE, de la Judicatura, del Tribunal Electoral, de la Corte, de algún otro órgano autónomo de los que ya se extinguieron”, señaló.

La próxima semana, se discutirán en el pleno de la Cámara de Diputados las reformas para prohibir la venta de cigarrillos electrónicos, adelantó.